

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 23-09-2016 12:25:28

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-610-CM16

SEÑOR (ES) :	FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA	A Sr (a) :	FRANCO DODERO P. FRANCO DODERO P.
DIRECCIÓN :	OHIGGINS 756 Local Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2215735
RUT :	8.032.107-4	FAX :	(56)(41) 2215735

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BALONES DE FUTBOL PARA LA ESPERANZA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161500 2239-17-lp14	ARTÍCULOS DEPORTIVOS OLYMPHUS BALON DE FUTBOLITO A	15	(1314674) ARTÍCULOS DEPORTIVOS OLYMPHUS BALON DE FUTBOLITO ATTACK N°4 UNIDAD 1340707	(1314674) ARTÍCULOS DEPORTIVOS OLYMPHUS BALON DE FUTBOLITO ATTACK N°4 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	9.300,00	0,00	0,00	139.500
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		139.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		139.500
					19% IVA	\$		26.505
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		166.005

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE BLANCO ENCALADA 853, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>